

DE GRANADA EL DEFENSOR

PERIODICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Superiores.
En Granada, un mes, 175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del H. y O. de España, un mes, 175 pes.
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado), 375 pes.
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado), 375 pes.
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado), 375 pes.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO: 10.

Insertiones.
Anuncios.—10 cént. de pauta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. en la 3.ª.—75 cént. en la 4.ª.—100 cént. en la 5.ª.—125 cént. en la 6.ª.—150 cént. en la 7.ª.—175 cént. en la 8.ª.—200 cént. en la 9.ª.—225 cént. en la 10.ª.—250 cént. en la 11.ª.—275 cént. en la 12.ª.—300 cént. en la 13.ª.—325 cént. en la 14.ª.—350 cént. en la 15.ª.—375 cént. en la 16.ª.—400 cént. en la 17.ª.—425 cént. en la 18.ª.—450 cént. en la 19.ª.—475 cént. en la 20.ª.—500 cént. en la 21.ª.—525 cént. en la 22.ª.—550 cént. en la 23.ª.—575 cént. en la 24.ª.—600 cént. en la 25.ª.—625 cént. en la 26.ª.—650 cént. en la 27.ª.—675 cént. en la 28.ª.—700 cént. en la 29.ª.—725 cént. en la 30.ª.—750 cént. en la 31.ª.—775 cént. en la 32.ª.—800 cént. en la 33.ª.—825 cént. en la 34.ª.—850 cént. en la 35.ª.—875 cént. en la 36.ª.—900 cént. en la 37.ª.—925 cént. en la 38.ª.—950 cént. en la 39.ª.—975 cént. en la 40.ª.—1000 cént. en la 41.ª.—1025 cént. en la 42.ª.—1050 cént. en la 43.ª.—1075 cént. en la 44.ª.—1100 cént. en la 45.ª.—1125 cént. en la 46.ª.—1150 cént. en la 47.ª.—1175 cént. en la 48.ª.—1200 cént. en la 49.ª.—1225 cént. en la 50.ª.—1250 cént. en la 51.ª.—1275 cént. en la 52.ª.—1300 cént. en la 53.ª.—1325 cént. en la 54.ª.—1350 cént. en la 55.ª.—1375 cént. en la 56.ª.—1400 cént. en la 57.ª.—1425 cént. en la 58.ª.—1450 cént. en la 59.ª.—1475 cént. en la 60.ª.—1500 cént. en la 61.ª.—1525 cént. en la 62.ª.—1550 cént. en la 63.ª.—1575 cént. en la 64.ª.—1600 cént. en la 65.ª.—1625 cént. en la 66.ª.—1650 cént. en la 67.ª.—1675 cént. en la 68.ª.—1700 cént. en la 69.ª.—1725 cént. en la 70.ª.—1750 cént. en la 71.ª.—1775 cént. en la 72.ª.—1800 cént. en la 73.ª.—1825 cént. en la 74.ª.—1850 cént. en la 75.ª.—1875 cént. en la 76.ª.—1900 cént. en la 77.ª.—1925 cént. en la 78.ª.—1950 cént. en la 79.ª.—1975 cént. en la 80.ª.—2000 cént. en la 81.ª.—2025 cént. en la 82.ª.—2050 cént. en la 83.ª.—2075 cént. en la 84.ª.—2100 cént. en la 85.ª.—2125 cént. en la 86.ª.—2150 cént. en la 87.ª.—2175 cént. en la 88.ª.—2200 cént. en la 89.ª.—2225 cént. en la 90.ª.—2250 cént. en la 91.ª.—2275 cént. en la 92.ª.—2300 cént. en la 93.ª.—2325 cént. en la 94.ª.—2350 cént. en la 95.ª.—2375 cént. en la 96.ª.—2400 cént. en la 97.ª.—2425 cént. en la 98.ª.—2450 cént. en la 99.ª.—2475 cént. en la 100.ª.—2500 cént. en la 101.ª.—2525 cént. en la 102.ª.—2550 cént. en la 103.ª.—2575 cént. en la 104.ª.—2600 cént. en la 105.ª.—2625 cént. en la 106.ª.—2650 cént. en la 107.ª.—2675 cént. en la 108.ª.—2700 cént. en la 109.ª.—2725 cént. en la 110.ª.—2750 cént. en la 111.ª.—2775 cént. en la 112.ª.—2800 cént. en la 113.ª.—2825 cént. en la 114.ª.—2850 cént. en la 115.ª.—2875 cént. en la 116.ª.—2900 cént. en la 117.ª.—2925 cént. en la 118.ª.—2950 cént. en la 119.ª.—2975 cént. en la 120.ª.—3000 cént. en la 121.ª.—3025 cént. en la 122.ª.—3050 cént. en la 123.ª.—3075 cént. en la 124.ª.—3100 cént. en la 125.ª.—3125 cént. en la 126.ª.—3150 cént. en la 127.ª.—3175 cént. en la 128.ª.—3200 cént. en la 129.ª.—3225 cént. en la 130.ª.—3250 cént. en la 131.ª.—3275 cént. en la 132.ª.—3300 cént. en la 133.ª.—3325 cént. en la 134.ª.—3350 cént. en la 135.ª.—3375 cént. en la 136.ª.—3400 cént. en la 137.ª.—3425 cént. en la 138.ª.—3450 cént. en la 139.ª.—3475 cént. en la 140.ª.—3500 cént. en la 141.ª.—3525 cént. en la 142.ª.—3550 cént. en la 143.ª.—3575 cént. en la 144.ª.—3600 cént. en la 145.ª.—3625 cént. en la 146.ª.—3650 cént. en la 147.ª.—3675 cént. en la 148.ª.—3700 cént. en la 149.ª.—3725 cént. en la 150.ª.—3750 cént. en la 151.ª.—3775 cént. en la 152.ª.—3800 cént. en la 153.ª.—3825 cént. en la 154.ª.—3850 cént. en la 155.ª.—3875 cént. en la 156.ª.—3900 cént. en la 157.ª.—3925 cént. en la 158.ª.—3950 cént. en la 159.ª.—3975 cént. en la 160.ª.—4000 cént. en la 161.ª.—4025 cént. en la 162.ª.—4050 cént. en la 163.ª.—4075 cént. en la 164.ª.—4100 cént. en la 165.ª.—4125 cént. en la 166.ª.—4150 cént. en la 167.ª.—4175 cént. en la 168.ª.—4200 cént. en la 169.ª.—4225 cént. en la 170.ª.—4250 cént. en la 171.ª.—4275 cént. en la 172.ª.—4300 cént. en la 173.ª.—4325 cént. en la 174.ª.—4350 cént. en la 175.ª.—4375 cént. en la 176.ª.—4400 cént. en la 177.ª.—4425 cént. en la 178.ª.—4450 cént. en la 179.ª.—4475 cént. en la 180.ª.—4500 cént. en la 181.ª.—4525 cént. en la 182.ª.—4550 cént. en la 183.ª.—4575 cént. en la 184.ª.—4600 cént. en la 185.ª.—4625 cént. en la 186.ª.—4650 cént. en la 187.ª.—4675 cént. en la 188.ª.—4700 cént. en la 189.ª.—4725 cént. en la 190.ª.—4750 cént. en la 191.ª.—4775 cént. en la 192.ª.—4800 cént. en la 193.ª.—4825 cént. en la 194.ª.—4850 cént. en la 195.ª.—4875 cént. en la 196.ª.—4900 cént. en la 197.ª.—4925 cént. en la 198.ª.—4950 cént. en la 199.ª.—4975 cént. en la 200.ª.—5000 cént. en la 201.ª.—5025 cént. en la 202.ª.—5050 cént. en la 203.ª.—5075 cént. en la 204.ª.—5100 cént. en la 205.ª.—5125 cént. en la 206.ª.—5150 cént. en la 207.ª.—5175 cént. en la 208.ª.—5200 cént. en la 209.ª.—5225 cént. en la 210.ª.—5250 cént. en la 211.ª.—5275 cént. en la 212.ª.—5300 cént. en la 213.ª.—5325 cént. en la 214.ª.—5350 cént. en la 215.ª.—5375 cént. en la 216.ª.—5400 cént. en la 217.ª.—5425 cént. en la 218.ª.—5450 cént. en la 219.ª.—5475 cént. en la 220.ª.—5500 cént. en la 221.ª.—5525 cént. en la 222.ª.—5550 cént. en la 223.ª.—5575 cént. en la 224.ª.—5600 cént. en la 225.ª.—5625 cént. en la 226.ª.—5650 cént. en la 227.ª.—5675 cént. en la 228.ª.—5700 cént. en la 229.ª.—5725 cént. en la 230.ª.—5750 cént. en la 231.ª.—5775 cént. en la 232.ª.—5800 cént. en la 233.ª.—5825 cént. en la 234.ª.—5850 cént. en la 235.ª.—5875 cént. en la 236.ª.—5900 cént. en la 237.ª.—5925 cént. en la 238.ª.—5950 cént. en la 239.ª.—5975 cént. en la 240.ª.—6000 cént. en la 241.ª.—6025 cént. en la 242.ª.—6050 cént. en la 243.ª.—6075 cént. en la 244.ª.—6100 cént. en la 245.ª.—6125 cént. en la 246.ª.—6150 cént. en la 247.ª.—6175 cént. en la 248.ª.—6200 cént. en la 249.ª.—6225 cént. en la 250.ª.—6250 cént. en la 251.ª.—6275 cént. en la 252.ª.—6300 cént. en la 253.ª.—6325 cént. en la 254.ª.—6350 cént. en la 255.ª.—6375 cént. en la 256.ª.—6400 cént. en la 257.ª.—6425 cént. en la 258.ª.—6450 cént. en la 259.ª.—6475 cént. en la 260.ª.—6500 cént. en la 261.ª.—6525 cént. en la 262.ª.—6550 cént. en la 263.ª.—6575 cént. en la 264.ª.—6600 cént. en la 265.ª.—6625 cént. en la 266.ª.—6650 cént. en la 267.ª.—6675 cént. en la 268.ª.—6700 cént. en la 269.ª.—6725 cént. en la 270.ª.—6750 cént. en la 271.ª.—6775 cént. en la 272.ª.—6800 cént. en la 273.ª.—6825 cént. en la 274.ª.—6850 cént. en la 275.ª.—6875 cént. en la 276.ª.—6900 cént. en la 277.ª.—6925 cént. en la 278.ª.—6950 cént. en la 279.ª.—6975 cént. en la 280.ª.—7000 cént. en la 281.ª.—7025 cént. en la 282.ª.—7050 cént. en la 283.ª.—7075 cént. en la 284.ª.—7100 cént. en la 285.ª.—7125 cént. en la 286.ª.—7150 cént. en la 287.ª.—7175 cént. en la 288.ª.—7200 cént. en la 289.ª.—7225 cént. en la 290.ª.—7250 cént. en la 291.ª.—7275 cént. en la 292.ª.—7300 cént. en la 293.ª.—7325 cént. en la 294.ª.—7350 cént. en la 295.ª.—7375 cént. en la 296.ª.—7400 cént. en la 297.ª.—7425 cént. en la 298.ª.—7450 cént. en la 299.ª.—7475 cént. en la 300.ª.—7500 cént. en la 301.ª.—7525 cént. en la 302.ª.—7550 cént. en la 303.ª.—7575 cént. en la 304.ª.—7600 cént. en la 305.ª.—7625 cént. en la 306.ª.—7650 cént. en la 307.ª.—7675 cént. en la 308.ª.—7700 cént. en la 309.ª.—7725 cént. en la 310.ª.—7750 cént. en la 311.ª.—7775 cént. en la 312.ª.—7800 cént. en la 313.ª.—7825 cént. en la 314.ª.—7850 cént. en la 315.ª.—7875 cént. en la 316.ª.—7900 cént. en la 317.ª.—7925 cént. en la 318.ª.—7950 cént. en la 319.ª.—7975 cént. en la 320.ª.—8000 cént. en la 321.ª.—8025 cént. en la 322.ª.—8050 cént. en la 323.ª.—8075 cént. en la 324.ª.—8100 cént. en la 325.ª.—8125 cént. en la 326.ª.—8150 cént. en la 327.ª.—8175 cént. en la 328.ª.—8200 cént. en la 329.ª.—8225 cént. en la 330.ª.—8250 cént. en la 331.ª.—8275 cént. en la 332.ª.—8300 cént. en la 333.ª.—8325 cént. en la 334.ª.—8350 cént. en la 335.ª.—8375 cént. en la 336.ª.—8400 cént. en la 337.ª.—8425 cént. en la 338.ª.—8450 cént. en la 339.ª.—8475 cént. en la 340.ª.—8500 cént. en la 341.ª.—8525 cént. en la 342.ª.—8550 cént. en la 343.ª.—8575 cént. en la 344.ª.—8600 cént. en la 345.ª.—8625 cént. en la 346.ª.—8650 cént. en la 347.ª.—8675 cént. en la 348.ª.—8700 cént. en la 349.ª.—8725 cént. en la 350.ª.—8750 cént. en la 351.ª.—8775 cént. en la 352.ª.—8800 cént. en la 353.ª.—8825 cént. en la 354.ª.—8850 cént. en la 355.ª.—8875 cént. en la 356.ª.—8900 cént. en la 357.ª.—8925 cént. en la 358.ª.—8950 cént. en la 359.ª.—8975 cént. en la 360.ª.—9000 cént. en la 361.ª.—9025 cént. en la 362.ª.—9050 cént. en la 363.ª.—9075 cént. en la 364.ª.—9100 cént. en la 365.ª.—9125 cént. en la 366.ª.—9150 cént. en la 367.ª.—9175 cént. en la 368.ª.—9200 cént. en la 369.ª.—9225 cént. en la 370.ª.—9250 cént. en la 371.ª.—9275 cént. en la 372.ª.—9300 cént. en la 373.ª.—9325 cént. en la 374.ª.—9350 cént. en la 375.ª.—9375 cént. en la 376.ª.—9400 cént. en la 377.ª.—9425 cént. en la 378.ª.—9450 cént. en la 379.ª.—9475 cént. en la 380.ª.—9500 cént. en la 381.ª.—9525 cént. en la 382.ª.—9550 cént. en la 383.ª.—9575 cént. en la 384.ª.—9600 cént. en la 385.ª.—9625 cént. en la 386.ª.—9650 cént. en la 387.ª.—9675 cént. en la 388.ª.—9700 cént. en la 389.ª.—9725 cént. en la 390.ª.—9750 cént. en la 391.ª.—9775 cént. en la 392.ª.—9800 cént. en la 393.ª.—9825 cént. en la 394.ª.—9850 cént. en la 395.ª.—9875 cént. en la 396.ª.—9900 cént. en la 397.ª.—9925 cént. en la 398.ª.—9950 cént. en la 399.ª.—9975 cént. en la 400.ª.—10000 cént. en la 401.ª.—10025 cént. en la 402.ª.—10050 cént. en la 403.ª.—10075 cént. en la 404.ª.—10100 cént. en la 405.ª.—10125 cént. en la 406.ª.—10150 cént. en la 407.ª.—10175 cént. en la 408.ª.—10200 cént. en la 409.ª.—10225 cént. en la 410.ª.—10250 cént. en la 411.ª.—10275 cént. en la 412.ª.—10300 cént. en la 413.ª.—10325 cént. en la 414.ª.—10350 cént. en la 415.ª.—10375 cént. en la 416.ª.—10400 cént. en la 417.ª.—10425 cént. en la 418.ª.—10450 cént. en la 419.ª.—10475 cént. en la 420.ª.—10500 cént. en la 421.ª.—10525 cént. en la 422.ª.—10550 cént. en la 423.ª.—10575 cént. en la 424.ª.—10600 cént. en la 425.ª.—10625 cént. en la 426.ª.—10650 cént. en la 427.ª.—10675 cént. en la 428.ª.—10700 cént. en la 429.ª.—10725 cént. en la 430.ª.—10750 cént. en la 431.ª.—10775 cént. en la 432.ª.—10800 cént. en la 433.ª.—10825 cént. en la 434.ª.—10850 cént. en la 435.ª.—10875 cént. en la 436.ª.—10900 cént. en la 437.ª.—10925 cént. en la 438.ª.—10950 cént. en la 439.ª.—10975 cént. en la 440.ª.—11000 cént. en la 441.ª.—11025 cént. en la 442.ª.—11050 cént. en la 443.ª.—11075 cént. en la 444.ª.—11100 cént. en la 445.ª.—11125 cént. en la 446.ª.—11150 cént. en la 447.ª.—11175 cént. en la 448.ª.—11200 cént. en la 449.ª.—11225 cént. en la 450.ª.—11250 cént. en la 451.ª.—11275 cént. en la 452.ª.—11300 cént. en la 453.ª.—11325 cént. en la 454.ª.—11350 cént. en la 455.ª.—11375 cént. en la 456.ª.—11400 cént. en la 457.ª.—11425 cént. en la 458.ª.—11450 cént. en la 459.ª.—11475 cént. en la 460.ª.—11500 cént. en la 461.ª.—11525 cént. en la 462.ª.—11550 cént. en la 463.ª.—11575 cént. en la 464.ª.—11600 cént. en la 465.ª.—11625 cént. en la 466.ª.—11650 cént. en la 467.ª.—11675 cént. en la 468.ª.—11700 cént. en la 469.ª.—11725 cént. en la 470.ª.—11750 cént. en la 471.ª.—11775 cént. en la 472.ª.—11800 cént. en la 473.ª.—11825 cént. en la 474.ª.—11850 cént. en la 475.ª.—11875 cént. en la 476.ª.—11900 cént. en la 477.ª.—11925 cént. en la 478.ª.—11950 cént. en la 479.ª.—11975 cént. en la 480.ª.—12000 cént. en la 481.ª.—12025 cént. en la 482.ª.—12050 cént. en la 483.ª.—12075 cént. en la 484.ª.—12100 cént. en la 485.ª.—12125 cént. en la 486.ª.—12150 cént. en la 487.ª.—12175 cént. en la 488.ª.—12200 cént. en la 489.ª.—12225 cént. en la 490.ª.—12250 cént. en la 491.ª.—12275 cént. en la 492.ª.—12300 cént. en la 493.ª.—12325 cént. en la 494.ª.—12350 cént. en la 495.ª.—12375 cént. en la 496.ª.—12400 cént. en la 497.ª.—12425 cént. en la 498.ª.—12450 cént. en la 499.ª.—12475 cént. en la 500.ª.—12500 cént. en la 501.ª.—12525 cént. en la 502.ª.—12550 cént. en la 503.ª.—12575 cént. en la 504.ª.—12600 cént. en la 505.ª.—12625 cént. en la 506.ª.—12650 cént. en la 507.ª.—12675 cént. en la 508.ª.—12700 cént. en la 509.ª.—12725 cént. en la 510.ª.—12750 cént. en la 511.ª.—12775 cént. en la 512.ª.—12800 cént. en la 513.ª.—12825 cént. en la 514.ª.—12850 cént. en la 515.ª.—12875 cént. en la 516.ª.—12900 cént. en la 517.ª.—12925 cént. en la 518.ª.—12950 cént. en la 519.ª.—12975 cént. en la 520.ª.—13000 cént. en la 521.ª.—13025 cént. en la 522.ª.—13050 cént. en la 523.ª.—13075 cént. en la 524.ª.—13100 cént. en la 525.ª.—13125 cént. en la 526.ª.—13150 cént. en la 527.ª.—13175 cént. en la 528.ª.—13200 cént. en la 529.ª.—13225 cént. en la 530.ª.—13250 cént. en la 531.ª.—13275 cént. en la 532.ª.—13300 cént. en la 533.ª.—13325 cént. en la 534.ª.—13350 cént. en la 535.ª.—13375 cént. en la 536.ª.—13400 cént. en la 537.ª.—13425 cént. en la 538.ª.—13450 cént. en la 539.ª.—13475 cént. en la 540.ª.—13500 cént. en la 541.ª.—13525 cént. en la 542.ª.—13550 cént. en la 543.ª.—13575 cént. en la 544.ª.—13600 cént. en la 545.ª.—13625 cént. en la 546.ª.—13650 cént. en la 547.ª.—13675 cént. en la 548.ª.—13700 cént. en la 549.ª.—13725 cént. en la 550.ª.—13750 cént. en la 551.ª.—13775 cént. en la 552.ª.—13800 cént. en la 553.ª.—13825 cént. en la 554.ª.—13850 cént. en la 555.ª.—13875 cént. en la 556.ª.—13900 cént. en la 557.ª.—13925 cént. en la 558.ª.—13950 cént. en la 559.ª.—13975 cént. en la 560.ª.—14000 cént. en la 561.ª.—14025 cént. en la 562.ª.—14050 cént. en la 563.ª.—14075 cént. en la 564.ª.—14100 cént. en la 565.ª.—14125 cént. en la 566.ª.—14150 cént. en la 567.ª.—14175 cént. en la 568.ª.—14200 cént. en la 569.ª.—14225 cént. en la 570.ª.—14250 cént. en la 571.ª.—14275 cént. en la 572.ª.—14300 cént. en la 573.ª.—14325 cént. en la 574.ª.—14350 cént. en la 575.ª.—14375 cént. en la 576.ª.—14400 cént. en la 577.ª.—14425 cént. en la 578.ª.—14450 cént. en la 579.ª.—14475 cént. en la 580.ª.—14500 cént. en la 581.ª.—14525 cént. en la 582.ª.—14550 cént. en la 583.ª.—14575 cént. en la 584.ª.—14600 cént. en la 585.ª.—14625 cént. en la 586.ª.—14650 cént. en la 587.ª.—14675 cént. en la 588.ª.—14700 cént. en la 589.ª.—14725 cént. en la 590.ª.—14750 cént. en la 591.ª.—14775 cént. en la 592.ª.—14800 cént. en la 593.ª.—14825 cént. en la 594.ª.—14850 cént. en la 595.ª.—14875 cént. en la 596.ª.—14900 cént. en la 597.ª.—14925 cént. en la 598.ª.—14950 cént. en la 599.ª.—14975 cént. en la 600.ª.—15000 cént. en la 601.ª.—15025 cént. en la 602.ª.—15050 cént. en la 603.ª.—15075 cént. en la 604.ª.—15100 cént. en la 605.ª.—15125 cént. en la 606.ª.—15150 cént. en la 607.ª.—15175 cént. en la 608.ª.—15200 cént. en la 609.ª.—15225 cént. en la 610.ª.—15250 cént. en la 611.ª.—15275 cént. en la 612.ª.—15300 cént. en la 613.ª.—15325 cént. en la 614.ª.—15350 cént. en la 615.ª.—15375 cént. en la 616.ª.—15400 cént. en la 617.ª.—15425 cént. en la 618.ª.—15450 cént. en la 619.ª.—15475 cént. en la 620.ª.—15500 cént. en la 621.ª.—15525 cént. en la 622.ª.—15550 cént. en la 623.ª.—15575 cént. en la 624.ª.—15600 cént. en la 625.ª.—15625 cént. en la 626.ª.—15650 cént. en la 627.ª.—15675 cént. en la 628.ª.—15700 cént. en la 629.ª.—15725 cént. en la 630.ª.—15750 cént. en la 631.ª.—15775 cént. en la 632.ª.—15800 cént. en la 633.ª.—15825 cént. en la 634.ª.—15850 cént. en la 635.ª.—15875 cént. en la 636.ª.—15900 cént. en la 637.ª.—15925 cént. en la 638.ª.—15950 cént. en la 639.ª.—15975 cént. en la 640.ª.—16000 cént. en la 641.ª.—16025 cént. en la 642.ª.—16050 cént. en la 643.ª.—16075 cént. en la 644.ª.—16100 cént. en la 645.ª.—16125 cént. en la 646.ª.—16150 cént. en la 647.ª.—16175 cént. en la 648.ª.—16200 cént. en la 649.ª.—16225 cént. en la 650.ª.—16250 cént. en la 651.ª.—16275 cént. en la 652.ª.—16300 cént. en la 653.ª.—16325 cént. en la 654.ª.—16350 cént. en la 655.ª.—16375 cént. en la 656.ª.—16400 cént. en la 657.ª.—16425 cént. en la 658.ª.—16450 cént. en la 659.ª.—16475 cént. en la 660.ª.—16500 cént. en la 661.ª.—16525 cént. en la 662.ª.—16550 cént. en la 663.ª.—16575 cént. en la 664.ª.—16600 cént. en la 665.ª.—16625 cént. en la 666.ª.—16650 cént. en la 667.ª.—16675 cént. en la 668.ª.—16700 cént. en la 669.ª.—16725 cént. en la 670.ª.—16750 cént. en la 671.ª.—16775 cént. en la 672.ª.—16800 cént. en la 673.ª.—16825 cént. en la 674.ª.—16850 cént. en la 675.ª.—16875 cént. en la 676.ª.—16900 cént. en la 677.ª.—16925 cént. en la 678.ª.—16950 cént. en la 679.ª.—16975 cént. en la 680.ª.—17000 cént. en la 681.ª.—17025 cént. en la 682.ª.—17050 cént. en la 683.ª.—17075 cént. en la 684.ª.—17100 cént. en la 685.ª.—17125 cént. en la 686.ª.—17150 cént. en la 687.ª.—17175 cént. en la 688.ª.—17200 cént. en la 689.ª.—17225 cént. en la 690.ª.—17250 cént. en la 691.ª.—17275 cént. en la 692.ª.—17300 cént. en la 693.ª.—17325 cént. en la 694.ª.—17350 cént. en la 695.ª.—17375 cént. en la 696.ª.—17400 cént. en la 697.ª.—17425 cént. en la 698.ª.—17450 cént. en la 699.ª.—17475 cént. en la 700.ª.—17500 cént. en la 701.ª.—17525 cént. en la 702.ª.—17550 cént. en la 703.ª.—17575 cént. en la 704.ª.—17600 cént. en la 705.ª.—17625 cént. en la 706.ª.—17650 cént. en la 707.ª.—17675 cént. en la 708.ª.—17700 cént. en la 709.ª.—17725 cént. en la 710.ª.—17750 cént. en la 711.ª.—17775 cént. en la 712.ª.—17800 cént. en la 713.ª.—17825 cént. en la 714.ª.—17850 cént. en la 715.ª.—17875 cént. en la 716.ª.—17900 cént. en la 717.ª.—17925 cént. en la 718.ª.—17950 cént. en la 719.ª.—17975 cént. en la 720.ª.—18000 cént. en la 721.ª.—18025 cént. en la 722.ª.—18050 cént. en la 723.ª.—18075 cént. en la 724.ª.—18100 cént. en la 725.ª.—18125 cént. en la 726.ª.—18150 cént. en la 727.ª.—18175 cént. en la 728.ª.—18200 cént. en la 729.ª.—18225 cé

Para el concurso. Dña. Josefina Antonia Zabala Ayestaran y don Jesús Suarez Alburquerque solicitan tomar parte en el concurso único a las escuelas vacantes.

Posecion. Ha tomado posesion interinamente de la Escuela de Conchar, el profesor D. Vicente Porqueras Bonel.

Libramiento. Ha sido librado al habilitado de maestros don José Palacios Antelo, la cantidad necesaria para satisfacer la paga que corresponde al mes próximo pasado, a los jubilados, viudas y huérfanos que cobran por la Instrucción pública.

El presupuesto. El presupuesto de Instrucción pública se eleva a 45 millones de pesetas, incluyendo los 28 consignados para el pago a los maestros.

Movimiento penal. Sale en libertad por cumplimiento de su condena el reatado Julian Gonzalez Blanco.

El pago a los maestros. Ampliando nuestros informes, dice *El Liberal*:

«Los ministros de Hacienda y Gobernacion se ocuparon extensamente de la forma en que el Estado ha de cobrar a los Ayuntamientos lo que a cada uno le corresponde por atenciones de enseñanza. El Sr. Uruiz no se mostró conforme con las reglas que acerca de esto le habia entregado el anterior Consejo su compañero el Sr. Gonzalez, y de las cuales dimos cuenta.

Después de discutidos por el Sr. Uruiz los inconvenientes que a su juicio tendria lo propuesto por el ministro de la Gobernacion, presentó el otro fórmula, que al cabo fue aceptada por el Consejo. Dicha fórmula es como sigue:

El Estado impone un recargo general a la contribucion territorial. Si lo que corresponde recaudar a cada Ayuntamiento con arreglo a los vecinos y propiedades de territorio que éstos tengan, supera a la cantidad que ha de satisfacer por atenciones de enseñanza, la cantidad que excede se le cargará al Ayuntamiento en el caso de consumos, y si, por el contrario la recaudacion es menor, se le bonificará la diferencia en lo que le corresponda pagar por consumos.

El conde de Romanones indicó, aunque ligeramente, su propósito de aumentar las asignaciones que hoy tienen muchos maestros, y autorizar a éstos últimos, además, para que puedan ejercer otros cargos.

Mejoría. Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida el ilustrado médico granadino D. Carlos Valdivia de la Poza, que reside actualmente en Barcelona.

Nos alegramos.

Un escándalo.

A las tres de la madrugada de ayer los guardias municipales números 6 y 13 que estaban de servicio de ronda, hallaron escandalizando en la calle de la Sierpe Baja a Francisco Perez Martin y otro sujeto apodado Juripe.

Según el parte de los guardias dichos sujetos les desobedecieron y faltaron por lo cual fueron detenidos; mas cuando se disponían a llevarlos al arresto, una porción de personas que salieron de una casa de dicha calle trataron de libertar a los presos, logrando escapar al Juripe merced a la confusion que se produjo. El otro detenido fué llevado al arresto.

Los guardias denuncian en el parte un hecho de cierta gravedad, pues dicen que los serenos números 2 y 6 no quisieron prestar auxilio apesar de que fueron requeridos para ello.

Media hora después de ocurrido el suceso anteriormente relacionado, se presentó en la inspeccion de policía del distrito del Campillo un sujeto llamado José García Ruiz denunciando que en la calle de la Sierpe Baja, le acometieron sin motivos justificados, tres guardias municipales, propinándole gran número de golpes con los cables. Dicho individuo fué conducido por la policía a la Casa de S. corro, para la curacion de varias contusiones que presentaba en la cara y en la región frontal.

Peticion. El Ayuntamiento de Colomera ha solicitado que el Gobernador civil designe el personal técnico que ha de proyectar las obras del cementerio que se trata de construir en aquel pueblo, ó en caso contrario que se le autorice para hacer dicha designacion.

Admision de billetes.

El Banco de España ha acordado prorrogar hasta fin del corriente mes el plazo que terminó en 30 de setiembre para la admision por esta Sucursal de los billetes de emision 1.º julio de 1876 cualquiera que sea su importe.

Juez. Anteayer llegó a nuestra ciudad el juez del distrito del Campillo, Sr. Osuna.

Visita de inspeccion. En la segunda quincena del presente mes se girará una visita de inspeccion a la comandancia de Guardia civil de esta provincia. Llevará a cabo la visita el inspector general del cuerpo, D. Federico Ochando.

Cominado. El Alcalde de Tocon ha sido cominado con el máximo de la multa si en un plazo corto no cumple el servicio que se le tiene interesado por la Comandancia militar de esta plaza referente a la entrega de un documento a María Jimenez Lopez, madre del soldado fallecido Francisco Ascension Jimenez.

Vacantes. Existiendo en el regimiento de Artillería de Sitio (Segovia) una vacante de herrero-carretero y tres de carpinteros, dotadas con el sueldo anual de 1.005 pesetas, derechos pasivos y otros, que deben proveerse en obreros aventajados de la clase de contratados, se anuncia para conocimiento de los que deseen ocuparse; pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento de 1.º de abril de 1882, que está de manifiesto en las oficinas de dicho regimiento ó en cualquier dependencia de Artillería, de los derechos y deberes que tienen. Las solicitudes, escritas de puño y letra de los interesados, acompañadas de certificado de buena conducta y aptitud para el desempeño del oficio, expedido por un parque de primer orden, establecimiento fabril del cuerpo,

serán dirigidas al señor coronel del regimiento, para antes del día 4 del próximo mes de noviembre.

Solicitud. D. Carlos Torres Millan, vecino de Pórtugos, ha presentado una instancia en este Gobierno civil, pidiendo la nulidad del repartimiento de arbitrios formado por aquel Ayuntamiento.

A Cartama. Nuestro antiguo compañero en la prensa D. Augusto Jerez Perchet, que acaba de padecer una larga enfermedad en Málaga, donde reside, se propone marchar a Cartama, villa cercana a dicha capital, con objeto de reponer su salud.

El Niño de San José

En la calle del Príncipe, núm. 5, se inaugurará esta noche un nuevo establecimiento con el nombre de *El Niño de San José*.

En él se expendirán géneros blancos de hilo y algodón, de punto, mantelerías, sobremanitas, piques, toallas y otros géneros.

Es dueña del nuevo establecimiento la sociedad Luis Perez y C.ª, que con objeto de explotarlo acaba de constituirse.

Ramal férreo. El día 15 del corriente se abrirá al servicio público el ramal de Morón, de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

De la estación de empalme de Morón saldrán los trenes de viajeros diariamente a las nueve y veintiseis minutos.

Circularán tambien por dicho ramal trenes de mercancías que llevarán coches de viajeros.

Los relés de las estaciones están arreglados al meridiano de Greenwich.

A Soria. Ha marchado a la provincia de Soria el inteligente cecador de azúcares, D. Antonio Herrera.

Noticias militares.

Comisiones liquidadoras. Se ha dispuesto que las de los regimientos de caballería de Pizarro y Alfonso XIII, de Cuba, continúen en Villanueva y Geltrú y Barcelona, respectivamente, a cargo de los regimientos de Numancia y Tetuan, que han cambiado de residencia.

La comisión liquidadora del desfilo batallón mixto de Ingenieros de Cuba tiene terminados los ajustes de las clases y tropas pertenecientes a dicho batallón, pudiendo los interesados reclamar sus alcances en instancia dirigida al coronel jefe de la expresada comisión, afecta al segundo regimiento de zapadores minadores, de guarnición en Madrid.

Licencia. Se le han concedido dos meses de licencia para Tox (Málaga), Granada y don Benito (Badajoz), al comisario de Guerra don Acacio Lopez Acevedo.

Ensayos de táctica. El regimiento de infantería de la Reina, de guarnición en Córdoba, está ensayando una táctica de seccion y compañía, de la que es autor el capitán de dicha arma D. José Subiza García Nieto, que se encuentra en situación de excedencia en esta capital.

Barcos para Motril. En Málaga ha sido despachada para Motril la barca *Maria del Carmen*.

En el primero de dichos puestos se halla a la carga y en cuanto la reciba zarpará con dirección a Motril el buque *Malloreca*.

Ha salido de Sevilla para Motril el vapor español *Juan Cunningham*.

Despacho. El escribano de actuaciones D. José Villoslada Lapierre, ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de San Anton núm. 10, duplicado.

Es cierto que «el buen paño en el arca se vende»; pero es si se anuncia. El mejor paño del mundo, si no es conocido, no se vende y se apolilla en el arca.

Movimiento de trenes. Ayer llegaron a esta capital el mixto a su hora reglamentaria y el correo con 60 minutos de retraso.

Reforma del notariado.

Leemos en *El Liberal*:

«El ministro de Gracia y Justicia llevará al primer Consejo que se celebre un proyecto de decreto relativo al notariado.

La disposición tiene por objeto cortar ciertos abusos que vienen cometiéndose, y hacer que desaparezcan esas notarias clandestinas que acaparan todos los asuntos, valiéndose luego de un notario que mediante convenida retribucion lo firma.

Independientemente de este decreto prepara el marqués de Terverga un proyecto reformando radicalmente la ley del notariado.

Este proyecto, en cuya confeccion se ocupa actualmente el ministro de Gracia y Justicia, será presentado a las Cortes en la primera quincena de noviembre.

El balneario de Graena. El director general de Sanidad ha indicado al Gobernador, que si desde esta fecha hasta que el médico director del balneario de Graena, gire la visita de inspeccion para la temporada oficial, no se han realizado en el establecimiento cuantas reformas sean precisas en beneficio del público y las que dentro de la ciencia disponga el director del balneario, se procederá contra el propietario con arreglo a lo que dispone el artículo 16 del Reglamento de baños y aguas minero medicinales.

Traslado. El conocido notario, D. Francisco de Paula Montero, ha trasladado su domicilio a la Plaza Nueva, número 1, entresuelo.

Impermeables de goma perfectamente vulcanizada, flexibles y de duracion, los de la marca *El Gallo*. De venta en Granada, Manuel Saenz Galicia, Príncipe 1.

Viajeros. Ha salido para Motril D. Ricardo Burgos Carroga.

De Izma ha regresado D. Valeriano Torres.

De Dña. María (Almería) don Carlos Medina.

Desde Cajar ha salido para Jaen D. Fernando Fernandez Morales.

—Al mismo punto han regresado D. Casimiro, D. Celedonio y D. Rafael Carrasco.

—Han llegado a Granada procedentes de Madrid D. Antonio Fernandez Góngora y D. José Espinosa García.

—Se encuentran en Granada el miembro de la Cámara de los Lores y banquero de Londres, Sir Arthur Nicolson, a quien acompaña su esposa.

El objeto de su viaje es hacer un estudio de nuestros monumentos arqueológicos.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Navío, D. Miguel Alvarez, D. Juan Morate, don Enrique Carbonell, D. Antonio de la Torre, D. Francisco Muñoz, D. José Castañeda, D. Aiceto Sanchez, don Antonio Clavero, Mr. B. Cour, don Carlos y D. Ramon Fonseca, D. Bonifacio Ruiz, D. Claudio Saavedra, don Rodrigo Calderon, D. Agustín Velarde, D. Julian Gonzalez y D. José García.

—En el hotel Paris D. José Medina y señora, D. José Noguez y hermano, D. Gabriel de la Ser y D. Fernando Garnon.

—En el hotel Victoria D. Enrique Sanchez Mitiano, D. Antonio Pastor Caracul, D. Félix Segura García, D. Carlos Serra, D. Pablo Lopez, don José Sánchez, D. Juan Puig, don José Cofias Castillo, D.ª Constanza Jimenez, D. José Avela, Sr. Jimenez Caballero, D. José Barbatin, D. Leopoldo Fach, D. Miguel Medina, don José Fiestas Rodriguez, D. Antonio Cobo Leon y D. Ramon Ruiz.

—En el hotel Alameda D. Jorge Boufré, D. José Arana, D. Juan Cortés Lopez, D. Enrique Carbonell, don Julio Cuevas Jimenez, Mr. Alfred Leo, Mr. Charles Colin, Mr. Fernand Bigot y Mr. Jannot.

—Han regresado a Málaga D. Francisco García Almodre y D. Basilio García Alcaraz.

—Tambien ha regresado a Málaga D. Tomás Brioso, el ico alumno que ha aprobado la asignatura de Analisis matematico en nuestra Facultad de Ciencias en los exámenes de setiembre.

—Está en Sevilla el diputado a Cortes por Cazalla, D. José de la Bastida.

Interesante. Las diarreas y disenterias en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídesse siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomacal*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Cases y cosas.

Riña. Anteayer fué curado en la Casa de Socorro Antonio Alvarez Puertas de varias contusiones en la cabeza y en la cara que le produjo en riña Gabriel San Pedro Rodríguez.

Detenidos. La policía ha detenido a Eusebio Gonzalez Figueroa y Agustín Suarez Noguezas, jóvenes fugados de la casa paterna en Málaga y que estaban reclamados por el Gobernador civil de aquella provincia.

En 4.ª plana.

Aicance postal. Mando oficial, Seccion religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo y anacris.

Neerología.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Argutias Zambra Hidalgo. Francisco Martí y Juarez, parvulo.

Valdepeñas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en **LOS ALFES** a 60 céntimos botella.—Probado.

Colgio Católico de «Rooke House»

Establecido en 1836

Bojo la direccion de D. M. J. Páman

Se admite un número muy limitado de internos para su instruccion en los autores clásicos latinos, los idiomas Ingles, Español, Francés, Aleman e Italiano, la tenencia de libros por partida doble, Historia Sagrada y profana, Geografía, Matemáticas, Correspondencia Comercial, Aritmética Com-riat, etc., etc.

Pídanse prospectos.

VIDES AMERICANAS

Injertos, barbaños, estacas, parras en alto para vna de lujo y embargue.

Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Eco de la Moda. Se ha vendido el número 40.—Figurín iluminado, Trajes y sombreros alta novedad.—Patron cortado de una matinee.—Precio 15 céntos, ejemplar.

500 pesetas

Plata, de Barcelona, y que como es pronto y radicalmente todas las necesidades de la vida.—Pídanse en el *DEFENSOR DE GRANADA*, encargándose a los repartidores del periódico.

Libros de texto

Del antiguo y moderno plan de enseñanza de las Facultades Universitarias, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y cuanto se desee en publicaciones nacionales y extranjeras.

Instrumentos de Cirujía y Ortopedia, aparatos de Física y Química, servidos a riguroso precio de catálogo.

LA ENCICLOPEDIA,

Reyes Católicos núm. 44, Granada.

Antiguas

costumbres granadinas

por Antonio J. Afán de Ribera.

Un elegante tomito que se vende al precio de una peseta en la Administración de *EL DEFENSOR DE GRANADA*, encargándose a los repartidores del periódico.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de Origen.—Contra Nicolás Palomares, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Gomez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra José Morillas Vicens, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Milan; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Montefrío.—Contra Antonio Toledano, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Sala; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Seccion extraordinaria.—Juzgado de Huescar.—Contra Isidoro Gonzalez Buja, sobre hurto.—Abogado, Sr. Mirasol; procurador, Sr. Oloriz; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Félix Elvira Martinez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Gil; procurador, Sr. Moles; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Jurado por homicidio. Ayer como ya lo vimos ante a seccion segunda y el jurado del Sagrario, de la causa sobre homicidio y lesiones seguida contra Cecilio Callejas, José Manzanares y Antonio Lopez Muñoz.

El hecho lo relataba el fiscal en la siguiente forma:

«En la noche del día 26 de noviembre de 1899 se disgustaron en el pueblo de Peñalosa José Manzanares Rodriguez y José Bena Moleon porque este trató de evitar que aquel y otro unido ensuciaron la puerta de Esperanza Moleon y como el Manzanares amenazase con un revolver al Bena este huyó y encontraron a José Gonzalez Lopez y a Antonio Lopez que le acompañaba y éstos las armas que llevasen, mas como se les negaron trató de buscar una piedra conque defenderse y entonces José Gonzalez se adelantó un poco para mediar en la cuestion surgida entre Manzanares y Bena; pero al llegar a la esquina de la casa de la Trinidad Cecilio Callejas Polo que acompañaba a Manzanares hizo un disparo con arma de fuego sobre José Gonzalez, recibiendo este una herida en la región pubiana que le privó de la vida. Mientras algunos de los que acompañaban a José Gonzalez acudían a favorecer al herido se presentó José Manzanares en el lugar de la ocurrencia y diciendo a tal tal Antonio que mirara lo que habian hecho los de Pulnas que le habian herido y que ellos lo pagarian hizo unos disparos con arma de fuego sobre Francisco Ballesteros, Antonio Moleon y Francisco Ballesteros que eran los que auxiliaban al herido, sin que dichos disparos hicieran blanco.

En la misma noche y ocasion en que tuvieron lugar los hechos antes referidos Antonio Lopez Muñoz hizo un disparo con una carabina sobre el José Manzanares causándole varias heridas en la frente, lado izquierdo de la cara, mano y antebrazo derechos de la que curó sin impedimento para el trabajo a los 20 días.

Anteayer se hicieron las pruebas, que en general fueron favorables a los procesados, y en vista de ello el ministerio fiscal retiró la acusacion en cuanto al procesado Antonio Lopez Muñoz, a favor del cual dictó la Sala auto de sobreseimiento libre, retirándose su defensor que era el letrado D. Luis García.

La sesion de ayer comenzó con el informe acusatorio que hizo el digno abogado fiscal D. Manuel Saiz Ansoarena con la imparcialidad y celo que le distinguen, y en cuyo informe sostuvo que Cecilio Callejas era autor de un delito de homicidio en el que no concurrían circunstancias modificativas.

El defensor del procesado, D. Agustín Rodriguez Aguilera, pidió al Jurado no veredicto de inculpabilidad, fundándose en que no aparecia probada ni en el sumario ni en el juicio a culpabilidad de su defendido.

Hoy el resumen por el presidente de la seccion Sr. Hernandez Lobato, el Jurado dio veredicto de inculpabilidad y Cecilio Callejas fué absuelto.

Gausa por disparo. Ayer se vió en la seccion X.ª ordinaria una causa de A. name contra Basilio José Lopez Fernandez por el delito de disparo.

En vista del resultado de las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones y pidió la absolucion del procesado por haber obrado en defensa propia.

Defensa al Basilio José Lopez el letrado D. Francisco Seco de Lucena.

Sentencia. Se ha dictado sentencia en la causa de Sant fé seguida contra Juan Aguilera por disparo y Miguel Hernandez por atentado.

En dicha sentencia se condena a tres meses de arresto, por estimarse en su favor dos atenuantes, al Juan Aguilera, y se absuelve libremente a Miguel Hernandez.

Defendió al primero el letrado Sr. Jurado y al segundo nuestro compañero don Francisco Seco de Lucena.

En la provincia.

En Cajar. El día 6 se ha celebrado en Cajar con gran solemnidad la funcion que anualmente dedica a la hermandad a Nuestra Señora del Rosario y a San Francisco de Asis.

La funcion resultó muy lucida, gracias al celo desplegado por los Mayordomos Sr. S. de José María Mogolón, D. Antonio García Mogolón, D. Guismero R. Jón Ferrer, D. Antonio Prieto Valero y don Luis R. Jón.

El saqueo por la noche se sacó procesionalmente el Santo Rosario, que cantaron las niñas Estefanía Luaces, Gertrudis Sanchez, Luisa Fernandez y Elena Molina.

Tambien cantaron el *Ave Maris* del maestro Oton, los Gozos del Santo y otras bonitas composiciones religiosas que acompañó al armonium el joven seminarista don Rafael Diaz Chacon y Perez.

Celebró el Santo Sacrificio el ilustrado coadjutor D. Luis García Tovar, oficiando de diácono el señor cura de Monachil, D. Joaquín Perez y de subdiácono D. José Vargas. La capilla que dirige el Sr. Valladar interpretó con su acostumbrada maestría la *Misa de Blancas*, el *Ave María* de Vira, un cántico a San Francisco y un precioso motete de Pámanar.

El elegante orator sagrado P. Auselmo Tomás, escudero, hizo un hermoso panegico.

En la tarde del domingo se sacaron en procesion las imágenes de Nuestra Señora,

San Francisco y San Rafael, que fueron acompañadas por nutrida concurrencia de fieles de los pueblos comarcanos.

Asistió a estos cultos la banda de música que recientemente se ha organizado en la Zubia, dirigida por el profesor señor Ibañez Morata.

En Otrera. El día seis se celebró en Otrera una solemne funcion en honor al Santísimo Sacramento, que ha resultado muy lucida, merced al interés que en ello han demostrado los Mayordomos, señores don Evaristo Roldán Benítez, don Isidro Moro Moya, don Joaquín Moro Sanchez y don Francisco Urbano Zambrano.

El sermón estuvo a cargo del Magistral don Modesto Lopez Iriarte, y dijo la Misa el virtuoso cura de la parroquia de San Pedro, de Granada, don Salvador Espejo.

Para amenazar el lucimiento de esta fiesta religiosa, hubo tambien otras de carácter profano, y entre ellas elevacion de globos, que presidieron el señor Marques de Diari, el alcalde de Otrera, don Evaristo Roldán Benítez y don Antonio Roldán Guerrero.

Por la noche, hubo en el Ayuntamiento un animado baile.

Guarda. Se ha expedido título de guarda particu ar jurado de l'orra, a favor de Juan Francisco Sanchez Valverde.

Periodicos y revistas

La Alhambra. Se ha repartido el número 90 de la interesante revista *La Alhambra*.

En dicho número continúa Valladar la descripcion de los restos arqueológicos hallados en el palacio de *Selemierem* que ahora está en derribo para las obras de la Gran Vía. Es un trabajo de gran mérito y por todo extremo interesante. Una poesia de Afán de Ribera y un artículo de Guillen Setelo avalarán la parte literaria del número que contiene además los siguientes trabajos:

Priscos, Matías Mendez Vellido.—Recordos de la dominacion árabe en la comarca de Lérda, Joaquín Vilaplana.—El beso del Apóstol, G. Nuñez de Prado.—La juventud, Adolfo Rodriguez.—La Exposicion de Málaga, A. Garnathi.—Notas bibliográficas, F. Cáceres Plá.—Crónica granadina, V.

Grabados. Lámina suelta: Palacio de San Mariem. Cuadro alto y bajo del patio.—Intercalados en el texto: Llave árabe y tres del artículo «Recordos de la dominacion árabe en la comarca de Lérda».

Teatro.

Un estreno. En el teatro Cómico de Madrid se ha estrenado con aplauso el sainete lírico titulado *El jilguero chico*, original de Adolfo Luna, música de los maestros Lié y Calleja.

Toros.

En Cádiz. Numerosos forasteros asistían a la novillada que se celebró hoy.

Se nota gran animacion.

El ganado ha resultado manso y con escaso poder.

La garra de oro superior matando, y bien con el capote. En quites muy oportuno, ejecutando algunos muy lucidos.

Banderilleando, Carmona y Boabdil.

Picando, *Fa-fan*. Molina salió con la cabeza destrozada de un batazo.

Caballos arrastrados, cuatro.

Espiguitas.

6-10 901.

Corrida desastrosa. Bayona

7.—La corrida de toros jugada ayer en esta plaza resultó desastrosísima.

Antes de comenzar la lidia se anunció al público que uno de los bichos habia cornado a otro, mutilándolo.

Al comenzar la corrida llovía copiosamente. Los cuatro primeros toros fueron picados, banderilleados y muertos con gran rapidez.

El quinto, grande como una catidral, sembró un pánico horroroso en el redondel.

El público prorrumpió en una gran pita a los lidiadores. Al fin se logró que se acercaran al bicho los de supe.

El banderillero conocido por el *Malagueño* fué alcanzado por el animal, que le dio algunos vareteazos.

El corriputo saltó seguidamente la barrera, cogiendo a dos franceses y a otro sujeto, sin que por fortuna sufrieran ningún grave desavio.

El bicho tuvo que ser encerrado en el chiquero y con esto acabó la corrida.

Declaraciones de Weyler

La *Correspondencia* publica varias manifestaciones hechas a uno de sus redactores por el ministro de la Guerra.

El general Weyler, después de manifestar que la fórmula para pasar del sistema de reclutamiento antiguo al moderno está en poder del ministro de la Gobernacion, no teniendo en dicho punto criterio cerrado, añadió, ocupándose del presupuesto de la Guerra

provincias reina tranquilidad.

Una mujer criminal.

Madrid 8 (1:30 tarde).
Telegramas de Dayton (E. tado de Ohio) comunican que en aquella ciudad se ha descubierto una serie de crímenes espantosos, realizados todos por una mujer.

Esta había estado casada en cuartas nupcias.

El cuarto marido murió hace pocos días, de un modo misterioso, lo mismo que los otros tres.

Merced á una casualidad, se ha descubierto que los cuatro maridos habían muerto en venenados por su misma esposa.

También se ha averiguado que esta ha dado muerte, de la misma manera, á cinco hijos, á una hermana y á otros cuatro parientes.

Un globo destrozado.

Madrid 8 (1:30 tarde).
Telegramas de Tolon participan que en la tarde de ayer debía hacer una ascension el globo «Lavanh».

Apenas se concluyó de llenar de hidrógeno el globo, cuando ya se disponía este á emprender la ascension, un furioso huracan sopló repentinamente sobre la ciudad, destrozando por completo el aerostato.

Desde Antequera.

Antequera 8 (6 tarde).
Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo y sus bellas hijas, con Blanco y Laguna, marquesa de Tenorio y D. José Gómez Robledo han salido en el tren mixto para Madrid. Tanto en esta estación como en la de Bobadilla, reunióse numerosas comisiones de Málaga y de los principales pueblos de la provincia, con objeto de despedir al batallador político. Durante su permanencia en el Romero, más de mil quinientas personas han venido de distintos puntos de Andalucía á saludarle algunos y á adherirse á su política los más.

Cuando hallándose el señor Romero en el poder venia al Romero, con ser numerosísimas las comisiones que lo visitaban no llegaron nunca, ni con mucho, á tantas como en la actual época.

El Sr. Romero saldrá el sábado próximo de Madrid para París con su hija Teresita que quedará en un colegio de la capital francesa. Estará de regreso en Madrid antes de la apertura de Cortes.

Regreso.
Antequera 8 (6 tarde).
En el tren correo regresó á Granada el Sr. D. José Godoy que ha acompañado al Sr. Romero Robledo durante todo el tiempo que este ha permanecido en Antequera.

Una desgracia.

Antequera 8 (6 tarde).
Al subir un hombre en un carro en Bobadilla, tuvo la desgracia de caerse y ser atropellado, ocasionándose lesiones tan graves que le causaron la muerte.

Ramos Bazaga.

Las Cortes.

Madrid 8 (7:10 noche).
Mañana publicará la «Gaceta» el decreto sobre la re-apertura de Cortes.

La ponencia.

Madrid 8 (7:10 noche).
El jueves se reunirá la ponencia de ministros con objeto de estudiar algunos proyectos.

Consejo.

Madrid 8 (7:10 noche).
Hasta el viernes no se reunirán los ministros en Consejo.

Insurreccion en Portugal.

Madrid 8 (7:10 noche).
Telegramas recibidos de Oporto dan cuenta de que se ha conseguido sofocar un conato de insurreccion del sexto regimiento de infantería, de guarnicion en aquella ciudad. Se instruye sumaria con motivo del suceso.

Entre familias yankees.

Madrid 8 (8 noche).
Telegramas de Nueva York dan cuenta de un suceso ocurrido en la ciudad de Biggspring, y que recuerda las antiguas luchas de Montescos y Capuletos.

Entre las familias Morgan y Chadwell, que se profesan

un odio inextinguible, ha ocurrido una sangrienta colision, de la cual han resultado cuatro muertos y otros tantos heridos.

Ambas familias, enemistadas desde la guerra de Secesion, se entregan á venganzas implacables.

Desde entonces se llevan causados setenta muertos.

Los caristas.

Madrid 8 (10:10 noche).
Comunican de Barcelona que el caracterizado carlista, baron de Sangarren, es objeto de estrecha vigilancia por parte de la policia.

Ha manifestado dicho señor que le causan mucha extrañeza los rumores que circulan acerca de la agitacion carlista, que, segun él, no existe. Añade que el Pretendiente es partidario de la paz.

Noticias recibidas tambien de Barcelona dicen que el excabecilla Soliva se muestra desengañado de aventuras, y no tomará parte en el movimiento que se prepara.

Los marinos.

Madrid 8 (11:45 noche).
El «Heraldo» de esta noche asegura que los marinos persisten en presentar á la Reina la exposicion de que se ha hablado estos dias.

Añade que los rumores que habian circulado sobre el desistimiento obedecen á que algunos marinos reservaron sus votos en atencion á que desconocen el documento.

Silvela.

Madrid 8 (11:10 noche).
El Sr. Silvela, refiriéndose á la supresion del impuesto de consumos, ha dicho que él no se opone á ello, pues considerara intangible solo la cifra de los Presupuestos.

Añade que puede variarse la tributacion.

Los presupuestos.

Madrid 8 (11:10 noche).
El Sr. Sagasta ha manifestado que aspira á que los Presupuestos estén aprobados para el día 25 de diciembre.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID	
4 0/0 interior contado.	71'00
4 0/0 exterior.	77'75
4 0/0 amortizable.	00'00
4 0/0 amortizable.	92'65
Obligaciones de Aduanas.	000'00
Cubas viejas.	00'00
Cubas nuevas.	00'00
Filipinas.	00'00
Acciones del Banco de España.	482'50
Compañia Arrendataria de Tabacos.	397'00
CAMBIOS	
Paris, 8 dias vista.	45'00
Londres, 8 dias vista.	35'96
BOLSA DE PARÍS	
4 0/0 Exterior.	00'00

De París.

Madrid 9 (3:30 madrugada).
Un telegrama de París dice que la Comision respectiva del Congreso ha aprobado un proyecto de ley suprimiendo de los generales del Estado el presupuesto de Culto y Clero.

Un estreno.

Madrid 9 (3:30 madrugada).
En el teatro de la Comedia se ha estrenado la de Jacinto Benavente, titulada «La Gobernadora».

El éxito ha sido dudoso.

Urzaiz y Silvela.

Madrid 9 (3:30 madrugada).
El ministro de Hacienda, Sr. Urzaiz, se muestra satisfecho de la opinion del Sr. Silvela acerca del impuesto de consumos.

El drague de Veragua.

Madrid 9 (3:30 madrugada).
Un telegrama de Vigo dice que el ministro de Marina, señor duque de Veragua, ha terminado ya su estudio sobre la cuestion de las traifias y que hoy regresará á Madrid.

Almodóbar.

Madrid 9 (3:30 madrugada).
Almacén de muebles de Eduardo Martín.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel, baja núm. 32, frente á la Iglesia de San Miguel, por demolicion del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente á la de San Mateo, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:
Barcelona, 24 Mayo de 1890.
Muy distinguido Sr. mío: Cuando uno tiene el gusto de leer la publicación de un ser querido á un exacto medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á cuantos lo necesiten.
Yo, que he vivido en las familias, pues bien, mi hijo, que se halla en la infancia, y que á pesar de un alimento regular no habia forma de hacerle crecer, me he visto obligado á tomar la Emulsión Scott, y he notado en él que se nutria, que comenzaba el desarrollo y que la fuerza que adquiria le permitía moverse con agilidad, lo cual fue una sorpresa, que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pudiera desearse.
Su afeccto, S. S. q. b. a. m.
FRANCISCO SALVADO.

Balón, 24.
Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hizado de bacalao, combinado con los hipofosfatos de cal y de sosa, y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco. Un hombre que lleva á cuestas un gran peso. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

COGNAC
Gonzalez Byass.
Jerez.

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

Gran espectáculo.

Café del Leon

Mesones 98 y Alhóndiga 4.
Todos los dias conciertos por el célebre quinteto EL TULIA, de una á tres; de noche de nueve á doce.

Forman parte del TULIA las hermosas profesoras señoritas Teresa y Magenta Marco, interpretando la mejor música de los más reputados maestros. (Los precios del consumo son los de todas partes).

Baños templados del Leon.

Están abiertos al público desde el 17 de julio.

Nota de precios

Un baño templado. 0'70

Abono de doce baños. 6'50

Un año frío (alberca). 0'20

Abono de doce baños fríos. 1'50

Hay duchas frías.

Preparacion

para el título de Contador de Comercio, antes Peritos Mercantiles. Por profesor mercantil.
Clases especiales de Contabilidad y Aritmética Mercantil.
Puente Castañeda 5.

Dinero

6 por 100 al año.—Razon, Elvira 28, 1.

Se venden sillas,

procedentes del Hipódromo.—En la Calderería Vieja núm. 44 darán razon.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.

Horno del Baza, 2.

Academia.

Sofes y rianes desde el 15 de octubre por la noche, casa del mismo Director, D. Benito Ruiz, Ancha Santo Domingo 6.—Las alunas, niñas, niños y niñas. Los alumnos, martes, jueves y sábados. Mensualidad anticipada, pesetas, 7 50. Id. de cinco, pesetas 10.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputacion, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilis aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Casos de Inyeccion anti-venérea» y «Boob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª página.

Refrescos exquisitos

De arena delicada y flores incomparables son los selectos Jarabes de frutas para refresco de la casa E. Peña. Todas las clases: Limón, Naranja, Fresa, Piña, Frambuesa, Pátaño, Zarparrilla, Cidra, Azahar, etc., etc.

Se venden en botellas de 4 litro, en el despacho de pastas de E. Peña, Acera del Casino, 37, y en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de esta capital, al precio de diez reales.

Se abonan dos reales por cada botella vacía.

Negocio floreciente.

PARRALES

Resultados positivos.

Alambre galvanizado inglés.

El mejor alambre hasta hoy conocido, galvanizado moderno, brillante, limpio, liso, dulce, sin que se rompa al atirantarlo, se girete ni se escape, resiste sin el menor desperfecto toda clase de pruebas y ha sido fabricado por convenio y encargo especial para la confeccion de parrales por la mejor fábrica del mundo en este artículo.

LA AMERICAN STEEL AND WIRE COMPANY.

Pidan muestras, precios y condiciones á

Ignacio Merino, Mesones, 47, d.º

Unica casa exclusiva para la venta en Granada y su provincia.



«El Fomento Agrícola»

VELAZQUEZ HERMANOS Y COMPAÑIA.

Primer y más rico de abonos minerales y abonos compuestos para cada cultivo, previo análisis de las tierras.

Pedidos los más bajos del mercado. Se certifica la constitucion de cada abono y la riqueza de las sustancias que lo forman.

Abonos especiales para parras, trigo y remolachas.

Depósito ovisional en Granada, calle de San Juan de Dios núm. 7, (casa del horno). Oficinas, plaza de los Lobos núm. 6.

La Viticultura Nueva

o los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la vna, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del *Rapetris-Lacoste* y del *Planton de las Carmelitas*. Curioso libro con grabados.

Necesario á todos los viticultores.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alambre eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.

Una de 10 3 Una de 32 12

Una de 16 4'50 Por contador, 75 cént. de pta. kilowatt-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañia, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

Compañia General de ELECTRICIDAD

de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alambre eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.

Una de 10 3 Una de 32 12

Una de 16 4'50 Por contador, 75 cént. de pta. kilowatt-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañia, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

D. Pedro Estasen. Acaba de publicarse

su obra *Derecho Industrial de España*. Obra utilísima á los señores industriales y abogados. Un índice general y otro alfabético facilitan la consulta de dicha obra, donde hallará el lector todo lo legislado sobre esta materia, la jurisprudencia de los Tribunales y útiles referencias bibliográficas. Un tomo cuarto mayor, con 940 páginas, encuadernado, pesetas 15.

Venta á plazos de cinco pesetas mensuales, del gran «Diccionario etimológico de la lengua española», por Roque Barcia. Son cinco tomos folio, encuadernados, que valen 2000 pesetas.—Dirigirse en Granada, librería de Eugenio Fons, Plaza Nueva, 7 (Acera Audiencia). Se remite á provincias franco de porte.

Venta de casa recién construida, con bastante agua. Darán razon, Albacín, San Buenaventura 11.

Casa de huéspedes

Buena asistencia. Precio, 10 reales diarios. Alhóndiga núm. 4.

EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariana Fina, número 4, (por la Plaza del Camarero).

La Confianza

CASA DE PRÉSTAMOS

Calle de Navas núm. 10

(hoy Mendez Nuñez).

Se hacen toda clase de operaciones á un interés convencional.

Salvador Alonso Lozano,

Practicante de Cirujia.

ofrece sus conocimientos en extracción de uñas y rellenos «por dificultades que sean».

Empueta y limpia la «Aradura», se aplica la medicina al paciente que lo desea.

Se remite á provincias franco de porte.

Jacintos de Holanda

Tulipanes, Moñas, Anémonas y demás cebollas de flores propias para plantar en esta estación en jirones, tubos, macetas y plena tierra, disponibles por miles en agua, las mejores clases conzonas. Se acaban de recibir directamente de Holanda y se expenden á precios reducidísimos en

J. F. GIRAUD,

«Quinta Alegre» junto al puente Verde.

En el mismo establecimiento toda clase de plantas, árboles y arbustos, frutales, vides americanas, semillas, etc.

Pídanse catálogo general ilustrado, se remite gratis.

Flores.

Ramos, ramilletes, flores cortadas, macetas, semillas escogidas de las especies más hermosas.

PRECIOS ECONÓMICOS.

En el puesto de flores de Teresa, situado en lo alto del Zacatín.

Alcance postal

Meeting socialista.

En el teatro de Leon se celebró el viernes un meeting socialista.

Pablo Iglesias pronunció un discurso manifestando que no son sonadores los que piden lo justo, dando gracias con jps al obrero y encareciendo la bondad de la Asociación, que aparta á los trabajadores de las tabernas y los vicios, y los hace morales é instruidos.

Asamblea de las Cámaras.

Madrid 7.—Una comision de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al Sr. Villanueva para tratar de

no, han quedado interrumpidas.

En Bruselas, el viento arrancó gran número de árboles corpulentos.

En Lieja arrancó las farolas del alumbrado público. Además, todas las tiendas de la feria que se está celebrando fueron derribadas, y un andamio de treinta metros de altura puesto en la fachada de la Catedral, fué arrastrado por el huracan.

Las lámparas eléctricas, los hilos del teléfono y telégrafo, las galerías cubiertas de cristales y las chimeneas quedaron destruídos.

En Lille, la caída de una chispa eléctrica causó el incendio de una iglesia.

En Londres el temporal ha causado enormes destrozos y águnas víctimas.

Una valla de madera se cayó, matando á cuatro obreros.

En el parque de Richmond, fué muerto otro hombre que se habia cobijado bajo un árbol, por la caída de una rama.

Créese que muchas embarcaciones de recreo se han perdido en el Támesis.

La copa de América.

Berlin 7.—Asegúrase que el emperador Guillermo se propone desafiar con un yate del club de Kiel, al Columbia del de Nueva York, con objeto de disputarle la copa de América.

El profanador de cadáveres.

París 7.—Se ha designado un consejo de tres médicos para que examinen el estado mental de Ardisson. Este se halla satisfechísimo de su prision y se resiste á nombrar abogado.

Refiere que días antes de que le detuvieran sabia que estaba gravísima la esposa de un empleado de ferrocarriles, joven y linda.

Ardisson rondaba diariamente la casa de la enferma é indagaba noticias, con ansia salvaje de verla muerta.

Detencion de un anarquista.

Roma 7.—Un anarquista ha sido detenido, manifestando que pretendia matar al Papa y al cardenal Rampolla. Se llama Nataio Glavinovich.

Este es concisidísimo en Austria por sus ideas exaltadas.

Está fuera de duda que pretendia cometer un atentado en el Vaticano.

Se le encausará por uso ilegal de armas y luego se le expulsará de Italia.

Turcos y búlgaros.

París 7.—En Constantinopla se ha celebrado un mitin de 20.000 personas, acordando que se haga un llamamiento al gobierno de Bulgaria, para que haga cesar las constantes persecuciones de los búlgaros en el distrito de Katoria y reclamar la aplicacion del tratado de Berlin.

Casos sospechosos.

París 7.—Se ha comprobado que los casos de enfermedad sospechosos, presentados en Saint-Louis y en Cayes, no son de la peste bubónica, sino de la fiebre amarilla.

